

RURAL BONOS CORPORATIVOS, FI CLASE CARTERA



DATOS GENERALES DEL FONDO

Tipo de inversión:	FI Renta Fija Privada
Fecha de constitución:	18/05/2005
Último cambio política:	06/05/2010
Inversión mínima:	
Gestora:	GESCOOPERATIVO SA SG IIC
Depositario:	Banco Cooperativo Español, S.A.
ISIN:	ES0158603003
Nº Registro CNMV:	3186
Patrimonio (miles de Euros):	14.828
Número de partícipes:	2.578
Periodo recomendado de permanencia:	3 años

Índice de Referencia: iBoxx Euro Corporates 1-3 Total Return Index

Último Valor Liquidativo: 534,81 €

DESCRIPCIÓN DEL FONDO

Fondo de Inversión. RENTA FIJA INTERNACIONAL.

El fondo invertirá el 100% de su exposición en valores de renta fija privada emitida por compañías de países/mercados OCDE, fundamentalmente Europa, EEUU y Japón, sin descartar la inversión en países emergentes con un límite del 10%. En concreto se invertirá en activos con al menos calificación crediticia media (rating mínimo BBB+, BBB y BBB-) o el del Reino de España si fuese inferior.

Hasta un 25% de la exposición total podrá estar invertido en renta fija privada con calificación crediticia baja (BB o inferior) e incluso en emisiones sin rating. Para emisiones no calificadas se atenderá al rating del emisor.

Se invertirá en valores de renta fija privada que dispongan de precios de mercado representativos, esto es, aquellos que reflejen transacciones reales entre terceros independientes.

La duración media de la cartera de renta fija será inferior a 3 años, aunque excepcionalmente podrá ser superior.

La exposición máxima a riesgo divisa es del 20%, principalmente divisas europeas, dólar estadounidense y yen japonés.

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice iBoxx Euro Corporates 1-3 Total Return Index, un índice que sigue el comportamiento de bonos de compañías con plazo entre 1 y 3 años de la Eurozona.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

CLASE CARTERA

La Clase Cartera de este fondo se dirige exclusivamente a clientes con contratos de gestión discrecional encomendada a Banco Cooperativo Español e IIC gestionadas por Gescooperativo.

ESTRUCTURA DE LA CARTERA



Estructura de la cartera del fondo

PERFIL DE RIESGO

El nivel de riesgo de este fondo es 3.

Tiene un perfil de riesgo medio.

← Potencialmente menor rendimiento Potencialmente mayor rendimiento →
 ← Menor riesgo Mayor riesgo →



Este dato es indicativo del riesgo del fondo y esta calculado en base a datos históricos que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo.

VOLATILIDAD DEL FONDO*

0,38%

*Riesgo histórico últimos 12 meses calculado como desviación típica de la rentabilidad diaria del fondo.

COMISIONES

Comisión anual de Gestión s/ patrimonio :	0,20%
Comis. anual Depositario s/ patrimonio :	0,10%
Comisión de Suscripción :	--
Comisión de Reembolso :	--

EVOLUCIÓN DEL FONDO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

Base 100



● El gráfico muestra la evolución del fondo en los últimos 5 años o desde el último cambio de política, si fuese inferior.

Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras

RENTABILIDAD DEL FONDO

2021*	Trimestral				Anual				
	Actual	2Tri2021	1Tri2021	4Tri2020	2020	2019	2018	2017	2016
0,46%	0,15%	0,15%	0,16%	0,92%	-2,55%	---	---	---	---

* Año en curso hasta la fecha de la ficha

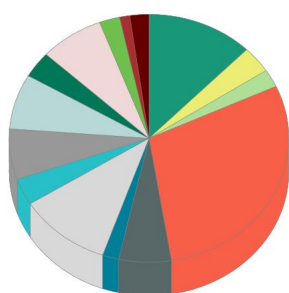


COMENTARIO DEL GESTOR

El 1ºS se podría resumir como el del inicio de la recuperación económica sustentada en tres pilares: la actuación de los bancos centrales, los planes de estímulos de los gobiernos y el avance en la vacunación. Desde hace unos meses existe preocupación en cuanto a la posibilidad de que se produzca un fuerte repunte de la inflación. El BCE sigue argumentando que es transitoria y que estará por encima del objetivo del 2% durante unos meses para posteriormente situarse por debajo de la meta marcada. Destacar el buen comportamiento del crédito europeo, sobre todo de las referencias de renta fija high yield que han estrechado 13 p.b desde el comienzo de año y que acumulan ganancias del 2,85% en el semestre. Los spreads de crédito en EEUU se han mantenido constantes, destacando como en el caso europeo, el buen comportamiento de las referencias High Yield con rendimientos en el año superiores al 3,50%.

A 30 de junio, el fondo mantiene una cartera de activos de renta fija con una duración media de 2,10 años y con una TIR media bruta a precios de mercado de 0,79%. La renta fija privada tiene un peso del 91,21% siendo el sector con mayor ponderación el financiero (23,05%); seguido del consumo cíclico (12,58%) y el industrial (11,26%). El peso en high yield es del 22,5%. Hemos comprado bonos de sectores más cíclicos como como el de la compañía de servicios de limpieza Elis 04/25, la empresa de distribución Ceconomy 06/26, la promotora Aedas 08/26, o el bono de Netflix 05/27. En el primario se compró deuda perpetua de Repsol call 26. Por último, hemos renovado la inversión en pagarés corporativos de empresas solventes españolas con vencimiento a muy corto plazo de compañías como Euskaltel, Grupo Cobra, Elecnor, Técnicas Reunidas, Vocento o Urbaser. El peso en pagarés corporativos es del 6%.

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA



CONSUMO CICLICO	12,31%
CONSUMO NO CICLICO	3,48%
ENERGIA	2,33%
FINANCIERO	29,32%
FONDOS RENTA FIJA	6,05%
FONDOS SOSTENIBLES RENTA FIJA	1,90%
INDUSTRIAL	10,76%
INMOBILIARIO	3,45%
MATERIALES	6,63%
REPOS SOBRE DEUDA PUBLICA	7,19%
SANIDAD	3,42%
SERVICIOS DE TELECOMUNICACION	7,41%
SERVICIOS PUBLICOS	2,37%
TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	1,18%
EFFECTIVO	2,20%

PRINCIPALES INVERSIONES

VALOR	PESO%
REPO B.E. 260417/301127	7,19%
ALLIANZ EUR HIGH YIELD DEFENSIVE DEF WT	2,81%
EFFECTIVO	2,20%
ARGENTUM 4,375% PERPETUAL	2,14%
KELLOGG CO 0,8% 171122	1,91%
EVLI SHORT CORPORATE BOND IB EUR	1,90%
MUZINICH ENHANCEDYIELD ST A EUR HEDGE	1,90%
BRISA CONCESSAO RODOV 2% 220323	1,57%
DISCOVERY COMMUNICATIONS 2,375%	1,54%
LEASEPLAN CORPORATION NV 0,75% 031022	1,53%

FISCALIDAD

Los fondos de inversión poseen un régimen fiscal favorable puesto que permite planificar el pago del impuesto en el ejercicio fiscal más adecuado para el partícipe. Un inversor en fondos no tributa en IRPF hasta que reembolsa.

El partícipe, persona física, puede cambiar de fondo sin tributar por ello, siempre y cuando destine el importe a REINVERSION en otro fondo. Los traspasos entre fondos de inversión, realizados por personas físicas residentes, no tienen impacto fiscal en IRPF. En todo caso, la fiscalidad de este producto dependerá del régimen fiscal de cada cliente así como de sus circunstancias individuales y podrá variar en el futuro.

DESCRIPCIÓN DE LOS RIESGOS ASOCIADOS



RIESGO DE MERCADO:

El riesgo de mercado es un riesgo de carácter general existente por el hecho de invertir en cualquier tipo de activo.
RIESGO DE CREDITO: La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de crédito relativo al emisor y/o a la emisión. Riesgo de que el emisor no pueda hacer frente al pago del principal y del interés cuando resulten pagaderos.

ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 25% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, ESTO ES, CON ALTO RIESGO DE CRÉDITO.



RIESGO TIPOS DE INTERÉS:

Las variaciones o fluctuaciones de los tipos de interés afectan al precio de los activos de renta fija. Subidas de tipos de interés afectan, con carácter general, negativamente al precio de estos activos mientras que bajadas de tipos determinan aumentos de su precio.



RIESGO DIVISA:

Como consecuencia de la inversión en activos denominados en divisas distintas a la divisa de referencia de la participación se asume un riesgo derivado de las fluctuaciones del tipo de cambio.

RIESGO DE SOSTENIBILIDAD

La Gestora no integra los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión del fondo ya que no dispone actualmente de una política de integración de estos riesgos en el proceso de toma de decisiones de inversión, lo que no necesariamente significa que los riesgos de sostenibilidad del fondo no puedan llegar a ser significativos.

La Gestora de este fondo no toma en consideración las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad, ya que no dispone de políticas de diligencia debida en relación con dichas incidencias adversas. Para más información acuda a www.gescooperativo.es y consulte el apartado de sostenibilidad.

PROCEDIMIENTO

Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 16:00 horas (hora peninsular) o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos, se entiende por día hábil todos los días de lunes a viernes, excepto festivos nacionales. No se considerarán días hábiles aquellos en los que no exista mercado para los activos que representen más del 5% del patrimonio.

Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador.

Este documento tiene carácter comercial y en ningún caso constituye una oferta, recomendación de suscripción ni asesoramiento financiero en materia de inversión. La información contenida en el mismo es la vigente a la fecha indicada y no sustituye a la documentación legal que deberá consultar antes de adoptar una decisión de inversión. El folleto del fondo y el documento con los datos fundamentales para el inversor puede ser consultados en las oficinas de Caja Rural, en www.ruralvia.com y en la CNMV. Las rentabilidades pasadas no son promesa o garantía de rentabilidades futuras y la fluctuación de los mercados puede dar lugar a variaciones en la información ofrecida en este documento.

Esta Ficha deberá entregarse al cliente obligatoriamente junto con el documento Datos Fundamentales para el Inversor (DFI).